

La contratación sigue creando un empleo temporal y parcial, con un paro aún por encima del precovid

- Septiembre cierra todavía sin recuperar los niveles anteriores a la pandemia, con 178.091 personas más en paro
- La contratación indefinida sigue penalizada por el abuso de contratos que deberían ser inicialmente indefinidos y acaban en conversiones

Madrid, 4 de octubre de 2021.- El paro bajó en septiembre hasta las 3.257.802 personas. Una buena tendencia, la de que baje el paro en un mes en el que tradicionalmente sube, pero que está aún por encima de los datos previos a la pandemia y que hay que analizar junto con la calidad del empleo creado y las aún 239.230 personas que, un año y medio después de estallar la pandemia, siguen en regulación temporal de empleo. En septiembre de 2019, el último previo al covid, la cifra de parados, a pesar de haber subido ese mes, era de 3.079.711, aún 178.091 personas menos de las registradas actualmente.

“Es normal que, al finalizar un verano en el cual el turismo no ha estado al cien por cien, no se registre la tradicional subida de parados de quienes cierran la temporada, pues esa temporada no ha sido habitual. Esos parados hay que buscarlos en los más de 200.000 que siguen en ERTE y que apenas han podido trabajar en meses”, analiza Joaquín Pérez, secretario general de USO.

Además, Pérez incide en que la salida del paro se produce “siguiendo los viejos patrones de temporalidad no justificada y parcialidad. Del total de contratos suscritos en septiembre, el 11,26% fueron indefinidos, con un 69,66% de ellos inicialmente indefinidos y el resto, conversiones. Casi todas esas conversiones proceden de contratos que, en su mayoría, no deberían ser temporales, como los de obra y servicio o circunstancias de la producción, que enmascaran una necesidad estructural. Tras estas conversiones, suele haber una denuncia de Inspección y no un cambio real de mentalidad. El contrato base debe ser el indefinido, con una justificación real de un contrato temporal”.

Así, en los contratos temporales firmados este mes, 1.707.158, vuelve a darse que “prácticamente todos se justifican bajo esa modalidad de contratación, el 89%. Un contrato temporal sirve para salir del paro, pero no se está creando un puesto de trabajo. Porque, además, más de un tercio de los contratos temporales padecen la doble precariedad de ser, además, de jornada parcial”, apunta el secretario general de USO.

“El Gobierno sigue la senda de anteriores ejecutivos: tratar de maquillar la estadística global con empleo precario y a granel. Seguimos con un número de contrataciones estratosférico con respecto a los países de la UE, de mucha peor calidad para poder destruirlas al poco tiempo. Y, aun así, nuestras tasas de paro y de desempleo juvenil son vergonzosas. Algunos no deberían alegrarse de construir un futuro laboral de cartón. Sin grandes reformas, será cuestión de tiempo que un poco de aire lo vuelva a tirar todo abajo”, concluye Joaquín Pérez.